

La Troncal, 25 de Septiembre del 2018

Señores

Accionistas

**Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A. Coazucar Ecuador**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme manifestarles que por motivos personales presento a ustedes mi renuncia al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR**, agradeciéndoles se sirvan poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas la misma para su correspondiente aceptación.

Agradezco la oportunidad y confianza que me han brindado ustedes durante este período dentro de su empresa.

Atentamente,



Francisco X. Alemán

**CERTIFICO:** Queda inscrito el presente Nombramiento de **RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO** en el **REGISTRO MERCANTIL** con el N° **79** Repertorio N° **153**  
La Troncal, **28 SEPTIEMBRE** del 2 **018**.



**Dr. Marcelo Matute Molina**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
LA TRONCAL







**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

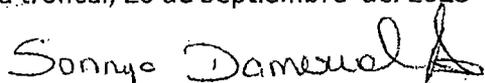
En la ciudad de La Troncal, a las nueve horas del día miércoles veintiséis de septiembre del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en la Avenida Alfonso Andrade, s/n y catorceava Sur, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR con la presencia de sus accionistas, la Compañía GRUPO AZUCARERO EQ2 S.A. debidamente representada por su Presidente, el señor abogado Roberto Foulkes Aguad, conforme lo justifica con la copia del nombramiento conferido a su favor que se incorpora al expediente de la Junta, propietaria de 111.115.288 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, y, la compañía UNION CEMENTERA NACIONAL, UCEM S.A. debidamente representada por su Gerente General el señor abogado Roberto Foulkes Aguad, conforme lo justifica con la copia del nombramiento conferido a su favor que se incorpora al expediente de la Junta, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto, representando el cien por ciento del capital social la compañía que asciende a la suma de USD.111.115.289,00 dólares de los Estados Unidos de América. Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Asiste en calidad de invitada, la abogada Sonia Damerval Arosemena, Gerente Legal de la compañía. Actúa como Presidente ad-Hoc designado por la Junta el señor Abogado Roberto Foulkes Aguad y como secretaria ad-hoc la señora abogada Sonia Damerval Arosemena. El Presidente Ad-Hoc solicita que a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: **Punto Uno:** Conocer y aprobar la renuncia presentada por el señor abogado Francisco Alemán Vargas como Gerente General de la Compañía. **Punto Dos:** Designar al Gerente General de la Compañía y **Punto Tres:** Conferir autorización a la Secretaria ad-hoc de la Junta para que otorgue el nombramiento de Gerente General. El Presidente ad-Hoc solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, y de que aceptan como en efecto así lo hace la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR ABOGADO FRANCISCO ALEMÁN VARGAS COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-** El Presidente ad-Hoc de la Junta pone en



conocimiento de los señores accionistas la renuncia presentada por el señor Abogado Francisco Alemán Vargas al cargo de Gerente General de la compañía y solicita que por secretaría se de lectura a la misma. En este punto, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el señor Francisco Xavier Alemán Vargas al cargo que venía desempeñando como Gerente General, a la vez que agradece al Abogado Alemán por sus servicios. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto dos del orden del día. **PUNTO DOS: DESIGNAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**- Sigue en uso de la palabra el señor Roberto Foulkes y mociona al señor Juan Pablo Vela Troya como Gerente General de la compañía. En este punto, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad designar al señor Juan Pablo Vela Troya como Gerente General de La Compañía Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A. Coazucar Ecuador en reemplazo del abogado Francisco Xavier Alemán Vargas. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto tres: **PUNTO TRES: CONFERIR AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA PARA OTORGUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**.- En este punto la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autoriza a la abogada Sonia Damerval Arosemena, secretaria ad-hoc de la Junta, para que proceda a otorgar el nombramiento conferido a favor del señor Juan Pablo Vela Troya. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad- hoc concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la cual el Presidente Ad- Hoc declara concluida la sesión a las diez horas y treinta minutos. f) Roberto Foulkes Aguad- Presidente Ad-Hoc, f) Sonia Damerval Arosemena- Secretaria Ad-Hoc, Accionistas: f) p. Grupo Azucarero EQ2 S.A. Roberto Foulkes Aguad y f) p. Unión Cementera Nacional, UCEM S.A. Roberto Foulkes Aguad, f) Sonia Damerval Arosemena-Invitada.

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR, A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.**

La troncal, 26 de Septiembre del 2018



Ab. Sonia Damerval Arosemena  
Secretaria Ad-Hoc.

